



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, el **COMITÉ DE INTEGRACIÓN MONTUVIA GUAYASENSE** inició sus actividades el 12 de noviembre de 2012, constituyéndose en un referente de los valores identitarios y de pertenencia;
- Que**, el montuvio ecuatoriano forja espacios e iniciativas para enriquecer las costumbres y tradiciones que dan esencia a la más auténtica expresión de historia, cultura y folklor que trasciende en la construcción de nuevos derroteros de progreso y desarrollo integral;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue el significativo aporte del **COMITÉ DE INTEGRACIÓN MONTUVIA GUAYASENSE** imbuido de unidad, trabajo y emprendimiento; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RECONOCER la actividad del **COMITÉ DE INTEGRACIÓN MONTUVIA GUAYASENSE**, ponderando su propuesta e invariable esfuerzo para propiciar jornadas y actividades con visión incluyente y participativa.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil veinte.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal